

POLÍTICA DE CALIDAD

FR Ingeniería & Arquitectura S.L.P. (FRINAR) ofrece servicios y asesoramiento técnico integral en ingeniería, arquitectura, urbanismo e instalaciones de la edificación, así como en la gestión de proyectos.

Nuestra dilatada experiencia, más de 40 años, nos ha convertido en especialistas cualificados en el campo de la edificación y estructuras, con departamentos que colaboran integralmente en el diseño, cálculo, redacción y dirección de proyectos y obras tanto por cuenta propia como colaborando con otras ingenierías y estudios de arquitectura.

Desde nuestra empresa es primordial estar a la altura de las necesidades de cada uno ofreciendo un amplio abanico de posibilidades al cliente.

Siguiendo las líneas marcadas por la dirección estratégica de la organización, la política de calidad de FRINAR se basa en ofrecer los máximos niveles de satisfacción a sus partes interesadas cumpliendo las expectativas de sus clientes y siguiendo la ética empresarial en el desarrollo de su actividad.

Desde FRINAR adoptamos la máxima que la calidad de nuestro servicio es un factor clave y necesario para la supervivencia de nuestra organización. Será este factor y su mejora continua, responsabilidad de todas y cada una de las personas que integran la plantilla, asumiendo todos los integrantes de FRINAR, el permanente compromiso por el cumplimiento de los requisitos, tanto legales como reglamentarios, a la hora de desarrollar su trabajo. Por ello la Dirección dedicará los recursos necesarios para que, mediante la formación, puedan alcanzarse con éxito los Objetivos de Calidad y verificación periódica de su cumplimiento.

La alta dirección de FRINAR reitera su compromiso con la presente política asegurándose de que es entendida, implantada y mantenida en todos los niveles de la organización.

Alicante, 14 de enero de 2025

Firmado